

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9327 *Resolución de 30 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 70, de 11 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Administración Especial, Área Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pulpí, 30 de abril de 2025.—El Alcalde, Juan Pedro García Pérez.